

# COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (CNDH-RD)

Avenida Ortega y Gasset # 200 – 2do Nivel Fundación Trópico

Cristo Rey (Santo Domingo D.N) República Dominicana

Tel +1 (809) 616-1585

Email: [cndhrd@hotmail.com](mailto:cndhrd@hotmail.com)

<http://cndhrd.com/>

Facebook: [CNDHRD](#)

Twitter: [CNDHrd](#)

## Boletín informativo

## FRAY ANTÓN DE MONTESINOS

N. 5/16 del 8 al 14 de  
febrero de 2016



La justicia NO es igual para todos



Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Inc.  
(CNDH)

## UN DÍA COMO HOY

14/02/2016

*Día del Amor y de la  
Amistad! ♥*

## PLANTAS A CARBÓN

El Comité Nacional de Lucha Contra el Cambio Climático, CNLCC, informó en la mañana de hoy, que la **Alianza Mundial de Derecho Ambiental (ELAW)** recomendó en un estudio científico la sustitución del carbón mineral en la Central Termoeléctrica de Punta Catalina por gas natural, por resultar este combustible más económico al considerar los costos de los efectos asociados exclusivamente al carbón, y por tener un impacto mucho menor sobre el cambio climático y la salud de la población.



---

Invitamos los ciudadanos que han sido detenidos por “perfil sospechoso a comunicarse con nuestra oficina al 809-616-1585

**CNDH condena grave acto de violencia de Policía Nacional hacia camarógrafo del periódico *El Caribe***



*Los policías que le dispararon a Danny Polanco*

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-RD) condena enérgicamente y demanda justicia por el acto de violencia en el que el camarógrafo Danny Polanco ha reportado graves lesiones a su ojo derecho, por haber sido blanco indiscriminado de los perdigones de agentes de la Policía Dominicana, mientras estaba trabajando en la cobertura periodística de las protestas en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, el jueves 4 de febrero.

*“Una vez más nos impresiona y nos indigna la actitud criminal e insensata de los agentes policiales que al parecer son incapaces de gestionar el responsable uso de la fuerza en las manifestaciones públicas”* ha declarado el Dr. Manuel María Mercedes presidente de la organización promotora y defensora de los derechos humanos.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos recuerda que las Naciones Unidas y los organismos internacionales han, en diferentes ocasiones, redactado y formalizado manuales y lineamientos guía para la fuerza pública y los agentes de seguridad, reglamentando el uso de la fuerza y de las armas letales en las manifestaciones ciudadanas y en las protestas.

*“En nuestro país lamentablemente estos lineamientos se desconocen e irresponsablemente lo que los agentes hacen es, en su lugar, aplicar la ley del “gatillo fácil” sin consideración alguna para la vida ni para la dignidad humana”* condena Mercedes.

---

Instamos por lo tanto al jefe de la Policía Nacional mayor general Nelson Peguero Paredes, y a la Procuraduría de la República, a aplicar todo el peso de la ley sobre los agentes responsables, además de que reiteramos la necesidad urgente de una reforma integral de la Policía Nacional.

Comunicamos también que desde ahora estamos a disposición del Sr. Danny Polanco para ofrecerle de forma gratuita asesoría legal, y lo invitamos, si lo desea y cuando esté en la posibilidad de hacerlo, a comunicarse con nuestra oficina central.

Santo Domingo,

5 de febrero de 2016

### **Asamblea de la Fundación Trópico aprueba Plan de Trabajo 2016 y ratifica destitución de directora Juana Cleto**

Saludamos la decisión de la Asamblea de la Fundación Trópico de aprobar un Plan de Trabajo para el año 2016 que marcará el camino institucional de esa hermana institución.

Después de cuatro años sin planes ni rumbo, la Fundación Trópico se encamina hacia el reencuentro con su objetivo de servicio a la comunidad como plantea su estatuto y el mismo espíritu de sus fundadores. De igual forma la mayoría de los miembros de la Asamblea decidió ratificar también la destitución de Juana Cleto como directora del Colegio Trópico II de Cristo Rey.

Con la ratificación de la Asamblea se cierran por lo tanto las puertas de la Fundación Trópico a la actitud de Juana Cleto de desconocer una decisión del 2do órgano de dirección del consejo directivo de la fundación.

Esperamos que el apoyo de la Asamblea logre enviar un rotundo mensaje a aquellos que creen que las instituciones son para servirse y no para servir a la comunidad.

¡Adelante Consejo Directivo! A seguir tomando las decisiones que permitan poner en el justo camino institucional a esta prestigiosa fundación, que por más de 25 años ha venido sirviendo a las comunidades de Cristo Rey, de Guaricano y de la sociedad dominicana.

Con decisiones como esta pueden contar los integrantes de la Corriente Unitaria que funciona dentro de la Fundación Trópico.

---

## **ALERTA VIRUS ZIKA EN REPÚBLICA DOMINICANA**

### **MINISTERIO DE SALUD CONFIRMA LLEGADA DEL VIRUS ZIKA EN NUESTRO PAÍS**

SANTO DOMINGO. El virus del zika, transmitido por el mismo mosquito vector del dengue y la chicungunya, está presente en República Dominicana, informó este sábado el Ministerio de Salud Pública.

Las autoridades explicaron que análisis a 10 pacientes de 27 muestras de sangre tomadas y enviadas al Centro de Control y Prevención de Enfermedades en Estados Unidos para ser estudiados mediante técnicas de biología molecular, dieron positivo al virus presente en 14 países de la región, incluido Haití, donde se confirmó el primer caso el 15 de enero.

Al ofrecer la información, la ministra de Salud Pública, Altagracia Guzmán Marcelino, dijo que la presencia del virus se detectó en el Distrito Nacional y en los municipios Santo Domingo Norte, Jimaní de la provincia Independencia y Santa Cruz, de Barahona. Ocho de los 10 casos corresponden a personas de entre 15 y 57 años, mientras que dos de los afectados son niños menores de cinco años.

Los afectados no han sido reclusos en ningún centro de salud, porque según explicó la ministra el tratamiento contra la enfermedad es ambulatorio.

**Las autoridades reiteraron el llamado a las embarazadas a tomar todas las medidas de higiene y precaución para evitar el contagio del virus.**

El primer brote de zika en América se registró en 2015 en Brasil, donde especialistas investigan la posible vinculación del virus con el nacimiento de niños con microcefalia.

**El virus zika está relacionado con casos de microcefalia en los niños nacidos de mujeres que durante el embarazo han sido afectadas por el mismo. Autoridades de otros países aconsejan planificar embarazos para otro momento ya que la Organización Mundial de la Salud está seriamente preocupada por una probable difusión masiva del virus en nuestra región.**

## LA AGENDA SEMANAL N. 4/16 DEL 8 AL 14 DE FEBRERO DE 2016

### LUNES 8 DE FEBRERO

- Reunión de la Comisión Organizadora de la agenda.
- Digitación y envío de la agenda.
- Continuar entrega de reconocimientos.
- Participación en audiencia en Tribunal Constitucional en apoyo al Colegio de Notarios. Hora: 9:00 am. Participan: todos los notarios de la CNDH.

### MARTES 9 DE FEBRERO

- Rueda de prensa en Centro Bono. Hora: 9:00 am. Responsables: Magalis Leyson y Manuel Mercedes.
- Seguimiento entrega de reconocimientos.
- Convocatoria a equipo directivo de la Red de Jóvenes para el jueves.

### MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO

- Visita del Dr. Mercedes a San Cristóbal. Hora: 10:00 am
- Cadena Humana. Asistir todos/as.
- Recordatorio a reunión equipo directivo de la Red.

### JUEVES 11 DE FEBRERO

- Reunión equipo de Red de Jóvenes CNDH.
- Finalización entrega de reconocimientos y galardones.

### VIERNES 12 DE FEBRERO

- Difundir convocatoria al 9no taller FODA y POA 2016-2017. Responsables: Manuel María, Berkania García y Kendry Pérez.
- Reunión ampliada del equipo de Cristo Rey. Hora: 5:00 pm.

### SABADO 13 DE FEBRERO

- Taller de Derechos Humanos en Los Alcarizos. Hora: 6:00 pm. Responsables: Zacarías Guzmán, Manuel Mercedes, Y Pedro Arias. Lugar: Casa de Ana Romero.

### DOMINGO 14 DE FEBRERO

♥ ¡Feliz Día del Amor y de la Amistad! ♥

Member of  
**fidh**

Grandes victorias de la FIDH y sus organizaciones aliadas en Ecuador y Guatemala:

**En Guatemala** los defensores del derecho a la tierra Saúl Méndez y Rogelio Velázquez, detenidos desde más de dos años por crímenes que no habían cometido han logrado la libertad.

**En Ecuador** el líder comunitario y defensor del derecho a la tierra Sr. Manuel Trujillo, Presidente de la comunidad de San Pablo de Amalí, provincia de Bolívar y la Sra. Manuela Pacheco, otra habitante de la comunidad quien se ha movilizado por la defensa del agua y la tierra, han sido declarados inocentes y liberados de los cargos de terrorismo que se les imputaban.

### PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE EL VIRUS DEL ZIKA

A este [enlace](#)



# INTERNACIONAL



**Michel Martelly deja la presidencia de Haití. Vacío de poder.**

**Este el [llamado](#) que hace la FIDH y sus organismos miembros**

Réseau national de défense des droits humains – RNDDH  
Centre œcuménique des droits humains - CEDH

(Puerto Príncipe) Haití está sumido en una preocupante crisis política tras las irregularidades constatadas en las elecciones parlamentarias y presidenciales del 25 de octubre de 2015, que causaron su rechazo por parte de los partidos de la oposición, violentas protestas y el aplazamiento en dos ocasiones de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales.

Nuestras organizaciones instan al presidente saliente Michel Martelly a abandonar su cargo en el plazo previsto por la Constitución, es decir, el 7 de febrero. Asimismo hacen un llamamiento a los partidos políticos para que alcancen lo antes posible un acuerdo para la celebración de elecciones pacíficas, libres y creíbles y se evite una triple crisis, de carácter político, institucional y de seguridad.

A pesar de que no se reunían aún las condiciones para la celebración de un proceso electoral libre y creíble, el Consejo Electoral Provisional (CEP) ratificó los resultados de las elecciones del 25 de octubre, que daban como ganador de la primera vuelta de las elecciones presidenciales al candidato del partido en el poder, Juvenel Moïse, por delante del opositor Jude Célestin. Las organizaciones observadoras de las elecciones realizada por una coalición de ONG haitianas, entre las que se encuentra la RNDDH, concluyó que existían irregularidades importantes.

En este contexto, el partido en el poder y la comunidad internacional, a través del Grupo Central, solicitaron que se organizase el 24 de enero la segunda vuelta de las elecciones generales que ya había sido aplazada una primera vez el 27 de diciembre de 2015, mientras que el candidato de la

oposición había anunciado su intención de boicotear las elecciones, calificándolas de "golpe de estado electoral". La crisis política se ha agravado tras el anuncio realizado por el CEP en el que mantiene la celebración de la segunda vuelta a pesar de que una Comisión Independiente de Evaluación Electoral confirmó, a comienzos del mes de enero, la existencia de graves irregularidades cometidas durante la primera vuelta y consideró que aún no se reunían las condiciones necesarias para la organización de una segunda vuelta.

La tensión política alcanzó su punto álgido cuando, días antes de la fecha prevista para la segunda vuelta, estallaron violentas confrontaciones en las calles de Puerto Príncipe entre manifestantes de la oposición y fuerzas del orden, con una persona herida de bala y múltiples destrozos. Varios periodistas, entre ellas la señora Liliane Pierre Paul, han sido objeto de amenazas y campañas de difamación por parte de las más altas autoridades del Estado a causa de su cobertura mediática de la crisis. Debido al temor a un estallido de violencia, el 22 de enero, la CEP tomó la decisión de aplazar sine die la segunda vuelta de las elecciones presidenciales.

La actual situación hace temer una prolongada crisis política que puede provocar un vacío institucional marcado por una presidencia vacante. Sin embargo, el país necesita instituciones democráticas, sólidas y que cuenten con la confianza de la ciudadanía haitiana para poder hacer frente a importantes retos económicos, sociales, humanitarios y en materia de derechos humanos, cinco años después del terremoto que devastó el país y causó 300 000 muertos.

**Una misión de la FIDH estuvo en el país del 24 al 30 de enero de 2016** y acompañó a sus organizaciones miembros, la RNDDH y la CEDH, en las reuniones mantenidas con las representaciones diplomáticas de Francia, de Estados Unidos, de Canadá, de Suiza y de la Unión Europea, con la Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas y con numerosas organizaciones de la sociedad civil haitiana.

Ante la actual crisis política y ante el riesgo de parálisis de las instituciones, que podría llevar al país a un nuevo ciclo de violencia, nuestras organizaciones piden a las autoridades haitianas y a los partidos políticos que actúen con moderación, evitando toda retórica inflamatoria y pidiendo a sus simpatizantes que mantengan la calma durante las manifestaciones.

Asimismo, nuestras organizaciones piden a los partidos políticos haitianos que trabajen para encontrar una salida a la crisis y eviten el peligro que supondría un vacío institucional. Esta solución puede requerir la instauración de un régimen de transición, consensuado y provisional, encargado de organizar, lo antes posible, una segunda vuelta de las elecciones presidenciales en condiciones pacíficas, libres y creíbles. Para poder legitimizar este proceso nuestras organizaciones recomiendan que se vuelva a constituir el CEP, se cumplan las recomendaciones formuladas por la Comisión Independiente de Evaluación Electoral y que un organismo independiente verifique los votos de la primera vuelta.

La FIDH, la RNDDH y el CEDH instan a la comunidad internacional y especialmente al Grupo Central a apoyar la organización de elecciones creíbles y plurales que respeten la elección de las y los votantes haitianos, y recuerdan que la necesidad de estabilidad que tiene el país no puede pasar por alto la realización de un proceso electoral satisfactorio para el conjunto de la población de Haití.